



ACTA N° 27
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Martes 17 de Julio de 2018



TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- PARTICIPACION DAEM –SITUACION CHEQUES**
- 5.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Martes 17 de Julio del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con dieciocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 26 de Lunes 09 de Julio de 2018:

Sr. Sepúlveda : Se abstiene. No estuvo.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: dice que en página 8 sobre pérdida de cheques en DAEM, él plantea una auditoría externa a sus colegas Concejales, una vez que se sepa el resultado de la Investigación Sumaria. Aprueba.

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Se abstiene. No estuvo.

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 26 de fecha Lunes 09 de Julio de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que SUBDERE aprobó la contratación de un Médico Veterinario por 5 meses para el Programa de Tenencia Responsable de animales domésticos, perros y gatos, por un total de \$ 7.504.576 (Siete millones quinientos cuatro mil quinientos setenta y seis pesos).

2.- El Sr. Alcalde informa que se postuló proyecto a FONDART por \$ 24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos) con aporte Municipal del 10% : Acondicionamiento acústico del Gimnasio San José de Hualañé,

3.- El Sr. Alcalde informa que por parte de Carabineros de Chile llegó la aceptación del ofrecimiento que se hizo por una camioneta 4x4 para la Tenencia de Hualañé, con un valor promedio de \$ 18.000.000 (Dieciocho millones de pesos).

El Sr. Maldonado dice que a futuro quede en Hualañé, que no pase como las montos que se llevaron posteriormente a Iloca por orden del alto mando.

El Sr. Alcalde señala que el compromiso es que sea para Hualañé, adicional a lo que tiene la Tenencia. No entiende quien hizo la petición.

El Sr. González dice que Carabineros debe hacerse cargo de sus falencias, que esos recursos podrían ser ocupados en la parte social porque hay gente en Hualañé que está pasando hambre.

El Sr. Alcalde le pide nómina de familias y personas que están en esa situación y que en tema social a nadie se le ha negado ayuda. Agrega que él envió carta para dar más seguridad a la población.

El Sr. González dice que deben ser como 10 familias.

El Sr. Sepúlveda dice que a veces no hay recursos.

El Sr. Rojas dice que hay gente que debe 2 o 3 meses de arriendo y no tienen nada. Se deben ver las prioridades de la gente.

El Sr. Alcalde señala que la instrucción al área social, es que la ayuda se debe entregar a la gente.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Oficio N° 294 de DIDECO (s) solicitando rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Maro del Carmen Garrido Rojas,(QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si. Pero le gustaría que se reevaluara el caso y dar el 100% del beneficio.

Sr. Maldonado: Si.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si. Pero que debería ser el 100%, porque no hay quien asuma el 50% restante.

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Maro del Carmen Garrido Rojas,(QEPD), caso socialmente justificado.

2.- Oficio N° 291 de DIDECO (s) solicitando rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Julia Silvia del Carmen Durán Peralta (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Julia Silvia del Carmen Durán Peralta (QEPD), caso socialmente justificado.

3.- Of. N° 1029 de SEREMI Desarrollo Social ofreciendo Sede para el próximo Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor la primera semana de Septiembre, junto a SENAMA.

Por unánime **ACUERDO**: Se responderá que la I. Municipalidad de Hualañé acepta el ofrecimiento de la SEREMI de Desarrollo Social para trabajar como Sede del Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor la primera semana de Septiembre.

4.- Invitación Ceremonia de Inauguración Circuito Espacios Públicos de La Huerta el Jueves a las 16:45 Hrs, en la Plaza de Armas de La Huerta.

5.- Propuestas de Ramadas Fiestas Patrias de don Luis Valenzuela Hernández en La Rinconada y canchas camino a Puente Paula. En Hualañé con un piso de \$ 100.000 (Cien mil pesos).

El Sr. Maldonado dice que si cobra entrada dejaría de ser Ramada Oficial, pero no hay norma que prohíba el cobro.

En La Rinconada sería algo muy parecido y ofrece un piso de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos).

Se conversan las propuestas y en general se opina que debe ser en Hualañé y cobrar entrada solo después de las 12 de la noche.

El Sr. Moreno sugiere pedir una contraoferta, de acuerdo a lo solicitado.

Se confeccionarán bases y se espera resolver pronto.

El Sr. Alcalde hace entrega del Reglamento deportivo de la I. Municipalidad de Culepto para becar a deportistas destacados.

El Sr. Moreno dice que lo leyó y está bueno.

Lo analizará la Comisión Deportes.

4.- Participación DAEM, situación Cheques

No puede asistir por Feriado Legal

El Sr. Secretario Municipal da lectura a Certificado Médico a nombre de Sr. Pedro Sepúlveda R. justificando inasistencia a Sesión de Concejo del día Lunes 09 de Julio de 2018.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas:

1.- Dice que hay quejas por constantes cortes de luz de Carlos Jiménez y Arturo Prat
El Sr. Alcalde señala que se verá la posibilidad de que un funcionario Municipal se encargue de los reclamos para enviar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

El Sr. Rojas pregunta si se va a cobrar a la CGE, Telefonía o TV Cable por uso de postes Municipales.

2.- Dice que hay problemas para vehículos mayores en calle Alamiro Díaz con Arturo Prat sector "El Lulo y en calle 11 de Septiembre con Avda. Cementerio, cajero automático y en todas las esquinas.

El Sr. Alcalde sugiere subir de 10 a 15 Mts, entre esquina y estacionamiento de vehículos.

El Sr. Alcalde dice que se podría hacer una campaña para respetar las normas de tránsito.

Se va a pedir a Obras realizar el trabajo e informar a Tránsito.

3.- Dice que hay familias de haitianos pasando hambre y no tienen ficha social, por eso no los ayudan.

El Sr. Alcalde dice que a nadie se le niega la ayuda, menos a la gente haitiana.

Sr. Peñaloza

1.- Dice que la Sra. Grimilda Peñaloza de La Huerta pide que recojan escombros desde el terremoto. Al lado de Callejón el 7.

2.- Consulta si se pueden cortar eucaliptus en Peralillo. Hay peligro de caída.
Se verá con Obras y se pedirá informe a Vialidad, por estar en el área concesionada.

3.- Dice que en la entrada de casa de Sra. Carmen Díaz por trabajos de la ampliación de la red de agua en La Huerta, hay daños en la entrada de vehículos a su casa.
Se verificará con Obras.

4.- Pregunta por posibilidad de luminarias atrás del Callejón Orilla de Valdés.

5.- Consulta por posibilidad de arreglo de Callejón el 7 de La Huerta, hay muchos baches.

Sr. Maldonado

1.- Consulta por posibilidad de instalar parquímetros para ordenar los estacionamientos y movilización en Hualañé, los vecinos reclaman que no hay donde estacionar. Agrega que se hizo estudio y fue favorable.

Se pedirá a la Cámara de Comercio que haga llegar su opinión.

2.- Da a conocer el estado del camino a Los Sauces por mala mantención. Pide invitar a SEREMI MOP por deficiencias de asfaltos que están a punto de entregarse.

El Sr. Alcalde dice que es necesaria una visita a terreno con Director Regional de Vialidad.

Sr. González

1.- Consulta por los tres lomos de toro en La Huerta.

El Sr. Alcalde dice que para Octubre.

El Sr. González dice que el Sr. Jorge Lavezzollo de la empresa de semáforos ofrece lomos de toro con señalizaciones.

2.- Consulta por recursos del reciclaje de los puntos de recolección.

El Sr. Alcalde explica el proceso y que los recursos son para la Sra. Silvia.

3.- Consulta por el agua del pozo de Estadio que aprovechan algunos vecinos.

Se analiza la situación y unánimemente se ACUERDA: Encargar a la Dirección de Obras Municipales una revisión de la matricería de la red de regadío desde el Estadio Municipal.

4.- Consulta por planos CGE.

El Sr. Alcalde informa que toda la Comuna está concesionada.

Se solicitará a la Dirección de Obras consultar los límites operacionales de Nuevo Sur de agua potable y alcantarillado.

5.- Presenta caso de don César Leyton de Rincón Florido que compró propiedad el 2007 y tiene conflictos vecinales con Sra. Luz Miranda, quien envió carta al H. Concejo. Se solicitará a Obras revisar terrenos en conflicto.

6.- Dice que en Bomberos con 50 años de Voluntariado se rinde un reconocimiento y en Hualañé hay dos casos que son don Octavio Fredes Serrano y don Erinel Ponce. Si se puede hacer un homenaje a su trayectoria.

El Sr. Alcalde solicitará a Bomberos la información oficial de la trayectoria de los voluntarios para un homenaje Municipal.

Sr. Moreno

1.- Le preocupa la Oficina de Chileatiende por la poca concurrencia de atención, si se puede pedir un funcionario estable

2.- Consulta por factibilidad de agua en La Higuera, del Cruce hacia adentro, al lado de los Cerpa.

3.- Pide visita social para Sr. Quiterio Guerrero Arce, quien pasa por un delicado momento de salud.

4.- Dice que en poblaciones nuevas hay problemas de filtraciones y deslizamiento de tierra por el cerro. Si se puede ver un proyecto y evitar el escurrimiento de agua.

Sr. Sepúlveda

1.- Menciona el caso del cerro cercano a las casas que les llega la humedad y el agua corre hacia ellas; que cada día es más complicado. Posiblemente se podría buscar solución con el propietario aledaño, Sr. Ormazábal.

2.- Pide mantención lomos de toro. Pintarlos.

3.- Consulta por sala cuna de trabajadoras dependientes de DAEM.

4.- Consulta por cobros de derechos de construcción; si es para todos.

El Sr. Alcalde dice que principalmente para las postulaciones a subsidios de mejoramiento y locales comerciales.

5.- Consulta quién fiscaliza el tratamiento de aguas servidas

El Sr. Alcalde consultará al Servicio de Salud si se cumple con las normas de tratados de aguas servidas que son vertidas al río.

6.- Consulta sobre apoyo a empresa constructora del Bancoestado. Le consultaron porque entran camiones municipales.

El Sr. Alcalde le explica que los materiales son de costo municipal; por ende entran a dejarlos en la obra.

Finalmente el Sr. Rojas menciona los hoyos y el mal estado del camino en Escuela de Mira Río y consulta por uso de Sedes Comunitarias de Villas nuevas para empresa de construcción de Jardín Infantil. No se le exige bodega a la Empresa y la Junta de Vecinos está arrendando, lo que es ilegal.

El Sr. Secretario Municipal indica que es responsabilidad de cada Junta de Vecinos.

El Sr. Maldonado propone invitar a los Presidentes de Juntas de Vecinos.

Siendo las 17:26 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 26 de fecha Lunes 09 de Julio de 2018.

2.- Aprobar rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Maro del Carmen Garrido Rojas,(QEPD), caso socialmente justificado.

3.- Aprobar rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Julia Silvia del Carmen Durán Peralta (QEPD), caso socialmente justificado.

- 4.- Aceptar el ofrecimiento de la SEREMI de Desarrollo Social para que Hualañé sea Sede del Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor la primera semana de Septiembre.
- 5.- Encargar a la Dirección de Obras Municipales una revisión de la matricería de la red de regadío desde el Estadio Municipal.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**